

UNIRÍO ISSN 2362-2652



Cultura en Red – Año IV - Volumen 5 - Junio 2019

**UniRío**  
editora  
Universidad Nacional de Río Cuarto  
Río Cuarto, Córdoba, Argentina



AUTORIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO  
CUARTO

Rector  
Prof. Roberto Rovere  
Vicerrector  
Prof. Jorge González  
Secretario General  
Prof. Enrique Bérnago  
Secretario Académica  
Prof. Ana Voglioti  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Juan Miguel Marioli  
Secretario de Extensión y Desarrollo  
Prof. Pedro Ducanto  
Secretario Económico  
Prof. José Luis Tobares  
Secretaria de Bienestar  
Prof. Fernando Moyano  
Secretario de Coordinación Técnica y  
Servicios  
Prof. Juan Carlos Amatti  
Secretario de Planificación y Relaciones  
Institucionales  
Prof. Jorge Guazzone  
Secretario de Posgraduación  
Prof. Gabriela Maldonado



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO  
CUARTO

Decano  
Prof. Fabio Dandrea  
Vice Decana  
Prof. Diana Sigal  
Secretaria Académica  
Prof. Silvina Barroso  
Secretario Técnico  
Prof. Cristian Santos  
Secretaria de investigaciones  
Prof. Adriana Bono  
Secretaria de Posgrado  
Prof. María Inés Valsecchi

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO  
DE HISTORIA

Director  
Prof. Eduardo Escudero  
Vice Directora  
Prof. Lucía Rubiolo







**Uni.** Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

**El río.** Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

**La gota.** El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

#### Consejo Editorial

#### **Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**

*Prof. Sandra Miskoski*

#### **Facultad de Ciencias Económicas**

*Prof. Nancy Scattolini y Prof. Silvia Cabrera*

#### **Facultad de Agronomía y Veterinaria**

*Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez*

#### **Facultad de Ciencias Humanas**

*Prof. Gabriel Carini*

#### **Facultad de Ingeniería**

*Prof. Marcelo Alcoba*

#### **Biblioteca Central Juan Filloy**

*Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta*

#### **Secretaría Académica**

*Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco*

#### Equipo Editorial

#### **Secretaria Académica**

*Ana Vogliotti*

#### **Director**

*José Di Marco*

#### **Equipo**

*José Luis Ammann, Daila Prado, Maximiliano Brito, Ana Carolina Savino, Soledad Zanatta, Daniel Ferniot, Roberto Guardia y Lara Oviedo*



**REVISTA CULTURA EN RED – UNIRÍO – UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE RÍO CUARTO**

**ISSN: 2362-2652**

Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Enlace ruta 36 km 601 - 5800 – Río Cuarto, Argentina.

Convoca a publicar contribuciones originales focalizadas en el Patrimonio y Políticas Culturales y sus problemáticas contemporáneas. Los artículos tienen arbitraje académico.

**DIRECCIÓN**

Ana María Rocchietti  
Yanina Aguilar  
María Laura Gili

**JEFE DE REDACCIÓN**

Flavio Ribero

**SECRETARÍA**

Melania Lambri

**COMITÉ EDITORIAL**

María Virginia Ferro  
Alicia Lodeserto  
Gustavo Zocco

**SECCIONES**

Graciana Pérez Zavala  
Arabela Ponzio  
Flavio Ribero  
Romina Núñez Ozan

**ASISTENTE DE EDICIÓN:** Oscar Basualdo

**COLABORADORES**

Denis Reinoso  
Luis Alanis  
Cecilia Vilches





## CONSEJO CIENTÍFICO

Yoli Martini

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

Daniel Schávelzon

*Universidad de Buenos Aires*

Fernando Oliva

*Universidad Nacional de Rosario*

Mónica Patricia Valentini

*Universidad Nacional de Rosario*

Nélida de Grandis

*Universidad Nacional de Rosario*

Mirta Bonnin

*Universidad Nacional de Córdoba*

Roxana Cattáneo

*Universidad Nacional de Córdoba*

Liliana Barela

*Secretaría de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Leonel Cabrera

*Universidad de la República, Uruguay*

César Gálvez Mora

*Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad – Trujillo - Perú*

Juan Castañeda Murga

*Universidad Nacional de Trujillo, Perú*

Irene Dosztal

*Universidad Nacional de Rosario*

Fátima Solomita Banfi

*Universidad Nacional de Rosario*

Eduardo Escudero

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

Gabriel Carini

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

Martín Gentinetta

*Universidad Nacional de Río Cuarto*

### **Evaluaron este volumen**

Eduardo Escudero   Gabriel Carini





# ÍNDICE GENERAL

## Dossier: Bolivia Plurinacional

NOTA A LOS LECTORES.....13

EDITORIAL..... 14

BOLIVIA INSURRECTA: Una introducción.....16

Ana Rocchietti y Alicia Lodeserto

CULTURA Y ESTADO: CONTEXTOS TURBULENTOS PARA ENTENDER EL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.....28

Ana Rocchietti y Alicia Lodeserto

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y SUS DERECHOS: NUEVAS PROBLEMÁTICAS

SOCIO-JURÍDICAS.....61

Ana Rocchietti y Alicia Lodeserto

BOLIVIA: EL DERECHO A LA NACIONALIDAD INDÍGENA

Y SU EVOLUCIÓN EN EL MARCO DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LAS

CLASES SUBALTERNAS.....79

Ana Rocchietti y Alicia Lodeserto

EL PLAN DEL VIVIR BIEN. ENTRE NACIONALISMO Y PLURINACIONALIDAD

EN BOLIVIA.....98

Alicia Lodeserto y Ana Rocchietti

## SECCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

Graciana Pérez Zavala

LAS DECLARACIONES DE BARBADOS: PUEBLOS INDÍGENAS Y ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA.....	127
---	-----

## SECCIÓN SITIOS ARQUEOLÓGICOS SUDAMERICANOS

Flavio Ribero

TIWANAKU.....	153
---------------	-----

## SECCIÓN ANTROPOLOGÍA

Romina Núñez Ozan

PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y MIGRACIÓN: PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE URKUPIÑA EN UNA BARRIADA RIOCUARTENSE.....	166
NORMAS.....	178

## **NOTA A LOS LECTORES**

Cultura en Red es una revista de periodicidad anual dedicada a las temáticas implicadas en la Cultura y en las Políticas de la Cultura: las ciudades sudamericanas y sus patrimonios culturales, la evolución del patrimonio tangible en contextos nacionales sudamericanos, Arqueología, Historia, Artes populares, Experiencias interculturales, Culturas, Desarrollo Humano y ambiental y Territorios y Paisajes. Pertenece a la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE PAISAJES SUDAMERICANOS.



## **E** DITORIAL

Bolivia tiene importantes resonancias en la Argentina. En primer lugar porque existe una comunidad de origen: el Alto Perú formó parte del Río de la Plata bajo la dominación española hasta la separación durante las luchas por la independencia. En segundo lugar porque la colectividad boliviana en este país es muy grande y posee identidad cultural. Los bolivianos han podido encontrar un lugar socio-histórico que no se define solamente por la adaptación a las circunstancias económicas y políticas argentinas sino por su dinamismo en el proceso de resistencia a la discriminación así como por su innegable creatividad política, la cual sigue mirando a Bolivia y no a la Argentina, probablemente, como efecto de la corriente de dependencia en los afectos a sus parentelas como en la fidelidad a los orígenes.

Este número de Cultura en Red está consagrado a Bolivia y el Estado Plurinacional. Reúne potencias de dos autoras (en un equipo formado entre dos Universidades argentinas y por tres antropólogas, una historiadora y una cineasta) que desarrolló un trabajo de campo en los escenarios de La Paz, Sucre, Trinidad y San Borja a partir de año 2016 y cuya investigación continúa. Tiene por finalidad someter al lector una serie de afirmaciones (argumentos, hipótesis de trabajo, estimaciones y pronósticos) que han surgido durante esta experiencia, intentando encontrar en él algunas claves del desarrollo reciente de Bolivia y sus aportes al complejo problema de la identidad cultural y política de los sectores subalternos en las sociedades latinoamericanas.

La Dirección de la Revista agradece al Centro de Estudios de Gestión en Redes Académicas (CEGRA) de la Facultad de Ciencias Humanas por haber recibido generosamente el Proyecto Luchas y Luchadores.



# SECCIÓN CREATIVIDAD PATRIMONIAL

Arabela Ponzio





## TIWANAKU. ACCIÓN PATRIMONIAL Y PLAN DE MANEJO

Arabela Ponzio

ponzioarabela@gmail.com

La ciudad de Tiwanaku, centro cívico ceremonial de la cultura epónima, es uno de los sitios arqueológicos más extensos y antiguos de América del Sur. Se ubica en pleno altiplano boliviano, a 3842 metros sobre el nivel del mar, a 70 km de La Paz y a 10 del Lago Titicaca. Su preservación, investigación y difusión hasta mediados del siglo XX se debió a las iniciativas particulares. A partir de 1950 el Estado boliviano institucionaliza la investigación al crear el Instituto Nacional de Arqueología. Durante varias décadas, esta institución ha realizado importantes investigaciones, publicaciones, nuevos descubrimientos, restauraciones de templos y la creación del museo de sitio (Cajías de la Vega, 2016).

En el año 1999 Bolivia solicitó que Tiwanaku sea declarado por la Organización de la Naciones Unidas para Ciencia Educación y Cultura (UNESCO) como un Patrimonio Cultural de la Humanidad. El expediente técnico elaborado por la antigua Dirección Nacional de Arqueología (DINAR), expresa como justificación para su inscripción los siguientes elementos: (1) Es el símbolo de la nacionalidad boliviana (2) Tiene importancia en Sud América (3) Tiene importancia a nivel mundial (4) Tiene importancia turística (5) Contribución a la humanidad (6) Estado actual de conservación: dada su importancia urge su preservación y conservación (7) Comparación con otros sitios: como el de Teotihuacán (8) Autenticidad de Tiwanaku: su autenticidad es única (9) Por que la sociedad boliviana lo pide: Tiwanaku es un testimonio viviente del milenario origen de la Nación Aymara

El 2 de diciembre del año 2000 el sitio fue declarado como **Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku**, por la UNESCO. Su condición de “Patrimonio de la Humanidad”

recae en los criterios III -para dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida- y IV -ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de edificio, conjunto o paisaje arquitectónico o tecnológico que ilustra una etapa significativa en la historia humana-.

De esta manera la resolución del comité expresa que:

Criterio (iii) Tiwanaku es un sorprendente testimonio de la existencia de un Estado antiguo que jugó un papel destacado en el desarrollo de la civilización prehispánica andina

Criterio (iv) Los edificios de Tiwanaku son ejemplos excepcionales de la arquitectura ceremonial y pública, además, sus prácticas artísticas se constituyen en una de las manifestaciones más importantes de las civilizaciones de la región andina

Además el informe hace referencia a la cuestión de la autenticidad del sitio, señalada por algunos Estados miembros, mientras que el Órgano Asesor observó que las restauraciones hechas en Tiwanaku no eran de fecha reciente y que el conocimiento científico disponible permitiría intervenciones más cuidadosas.

En octubre del año 2011 el Estado Boliviano crea por decreto supremo el Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Administración de Tiwanaku (CIAAAT), como entidad descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera y técnica, bajo tuición del Ministerio de Culturas. El CIAAAT tiene la responsabilidad de la gestión, administración, protección, conservación, preservación, mantenimiento, medición, resguardo, repatriación, refacción, restauración, seguimiento e investigación del Sitio Arqueológico y de los museos regionales de Tiwanaku, además de su promoción, exhibición y difusión (Decreto Supremo N° 1004)

El Plan de Manejo (2105) explicita que el Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku está compuesto de las siguientes áreas: Parque arqueológico; Museos; Administración del CIAAAT; Almacenes de bienes culturales; Laboratorios y Boletería.

El “Parque Arqueológico”, se identifica también como el área enmallada dónde actualmente se hallan las denominadas “ruinas arqueológicas” o “Centro Cívico Ceremonial”. Esta área contiene un total de 71, 5 hectáreas. Se encuentra dividido en tres zonas arqueológicas: La zona n° 1 “Kalasasaya” posee una extensión de 23,5 has, y abarca la Pirámide de Akapana, el Templo de Kalasasaya, el Templete Semisubterráneo, el complejo arquitectónico Putuni, el recinto Kheri Kala y la estructura denominada Kantatallita; la zona n° 2 “Pumapunku” de 7 has, dónde se ubica el templo homónimo y la zona n° 3, denominada Mollu Kuntu, de 41.0 Hectáreas, no posee arquitectura monumental expuesta en superficie -se cree que fue utilizado como cementerio y unidades habitacionales permanentes-, sin embargo se han realizado pocas investigaciones en esta área. Posee también una zona protegida o de amortiguamiento, que cubre una banda perimetral de 100 metros alrededor de las tres áreas mencionadas anteriormente. Esta área sirve proteger los restos arqueológicos de cualquier tipo de trabajo realizado dentro de su perímetro que suponga un movimiento de tierra, trabajos de construcción, etc.

El recorrido turístico abarca la zona 1 y 2, las cuales cuentan con enmallado perimetral, señalética y servicios. En relación a la señalética, se evidencia una variedad de paneles tanto informativos y orientativos que carecen de un tipo de información actual desde la década de los 90, además algunos de ellos se encuentran en mal estado.

El Museo Cerámico tiene su origen en el antiguo Museo Arqueológico Regional Tiwanaku. Éste museo comenzó su funcionamiento en 1960, a través de la sesión de una edificación ubicada frente a la estación de ferrocarril de la localidad de Tiahuanacu, que había

sido construida para alojamiento de visitantes. El museo contaba con cuatro salas, laboratorios de investigación y alojamiento para arqueólogos. Este edificio poseía 500 metros cuadrados de planta y un terreno circundante. En el año 1984 el DINAR formula el proyecto de remodelación del Museo ya que éste se habría encontrado cerrado por más de una década, considerando los deterioros estructurales que ponían en peligro de colapso al edificio. La gestión de esta remodelación demoró algunos años hasta que el proyecto pudo ejecutarse. En 1992 se demolió la antigua edificación y se erigió encima otra de 800 metros cuadrados de planta que se reinaugura en 1993, remodelado con las características y montaje museográfico y la cantidad de piezas que puede apreciarse hasta la actualidad. El 2014, entre febrero y marzo, las autoridades de Ministerio de Culturas y Turismo y del C.I.A.A.A.T., llegaron a un acuerdo para el traspaso definitivo de las llaves de las vitrinas y se inició el proceso de inventario de las piezas que el Museo custodia, con el fin de renovar y actualizar la información de las colecciones, realizar el mantenimiento y el tratamiento de conservación respectivo, además de mejorar la museografía del mismo para ofrecer mejores servicios a los visitantes (Plan de Manejo, 2015). El Museo Cerámico, actualmente presenta una sala de exposición permanente, con una importante colección de piezas de cerámica, lítica, metálica, artefactos fabricados en hueso, restos humanos, etc. Presenta también un auditorio con dos ambientes, uno de ellos es utilizado como sala de exposiciones temporales. Cuenta con baños, cuarto de control de iluminación y seguridad y depósitos.

El Museo Lítico se planificó a partir de la declaración de Tiwanaku como Patrimonio Mundial en el año 2000. Entre las acciones promovidas por la UNESCO fue muy relevante la restitución a Tiwanaku del Monolito Pachamama, conocido también como estela “Bennett”, descubierto en 1932 y trasladado en 1943 para ser parte de la ornamentación pública de la ciudad de La Paz. Para el resguardo y exposición del mencionado monolito y

otras piezas importantes descubiertas en las excavaciones realizadas por distintos proyectos, la Dirección Nacional de Arqueología y Antropología proyectó la creación del nuevo museo. La concepción arquitectónica de este inmueble, pretende armonizar con el entorno del complejo arqueológico: una de las características más notables es la planta en forma de Cruz Andina; conformada por bloques de planta cuadrada que se desarrollan a través de un patio ceremonial a la manera de templete de exposición. La entrada principal del museo conduce al patio central, en donde se puede observar de frente la Sala de Piezas Líticas y a la derecha la Sala Bennett, sala donde se encuentra de manera exclusiva la estela milenaria. La Sala de Piezas Líticas, es un ambiente que cuenta con una composición diagonal donde se establecen recorridos forzados que permiten observar más de 100 piezas provenientes tanto de la Plaza del Hombre Americano, los depósitos de la DINAAR en la Ciudad del La Paz-Bolivia, y los encontrados en las excavaciones. La Sala Bennett tiene una superficie de cerca de 400 metros cuadrados donde se destaca al centro la presencia del monolito, ubicado en un templete invertido. La sala ha sido diseñada especialmente para no sufrir por los cambios de temperatura del medio ambiente, mayor factor de riesgo para este tipo de materiales. A partir del traslado del monolito Bennett y otras importantes piezas desde la ciudad de La Paz, hecho que se convirtió en un evento histórico, no solo para la población de Tiwanaku, sino para el país en su conjunto y la comunidad científica en general, y a pesar de que la construcción no fue concluida por distintos problemas de orden técnico, el Museo Lítico de Tiwanaku fue inaugurado el año 2002 (Plan de Manejo, 2015).

En síntesis, entre los mayores logros en la gestión del sitio arqueológico, en los últimos años se destacan el avance de los proyectos de Akapana, Pumapunku y Putuni (con financiamiento público, privado y de la cooperación internacional); la creación del Museo Lítico (con apoyo del BID), que alberga al Monolito Bennett y otras importantes esculturas;

el posicionamiento de la Festividad del Solsticio de Invierno, la mejora de la infraestructura turística; y el apoyo a obras municipales y comunitarias con los ingresos que otorgan las visitas al sitio (Cajías de la Vega, 2016). Además es importante destacar que el sitio ha sido elegido para las investiduras del presidente Evo Morales en los años 2006, 2010 y 2015, resaltando la gran significación espiritual y simbólica que posee para la población boliviana.



Figura 1. La Puerta del Sol. Actualmente se encuentra ubicada en la esquina noroeste del Templo de Kalasasaya. Algunos autores piensan que originalmente estuvo en la Pirámide de Akapana, mientras que otros creen que estuvo en Puma Punku. Fuente: Fotografía propia. 2015



Figura 2. TempLETE Semi-subterráneo. Recuadro 1. Cartelería en español, aymara e inglés.

Recuadro 2: Detalle del muro con cabezas clavahuanas realizadas en toba volcánica. Fuente:

Fotografía propia. 2015

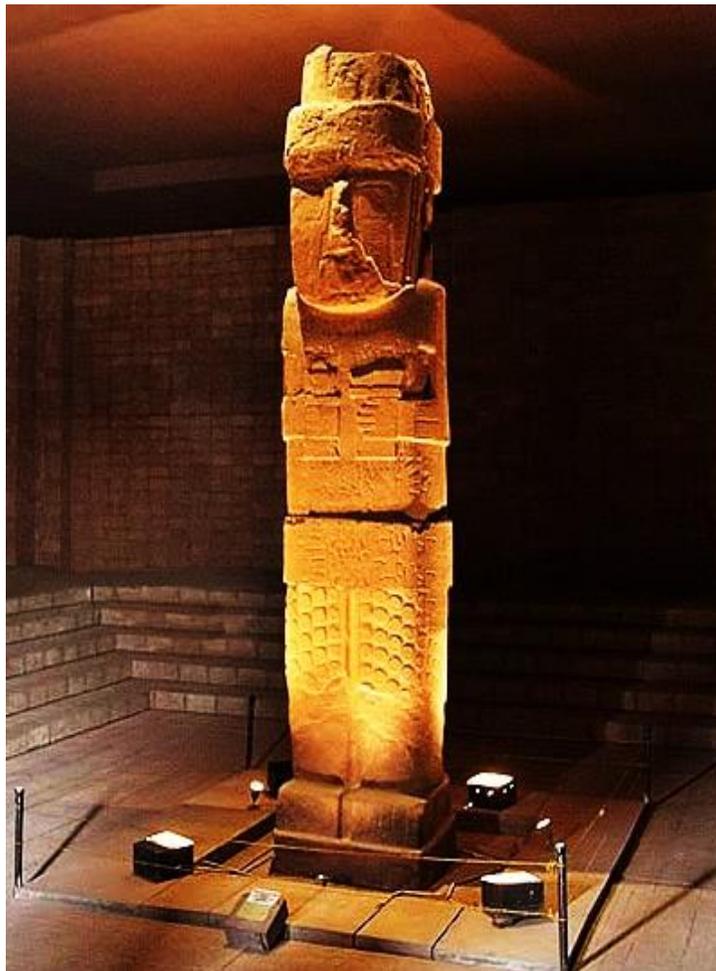


Figura 3. Monolito Pachamama o Estela Bennett en su actual ubicación en el Museo Lítico.

Construido en una sola pieza de piedra andesita, mide 7,30 metros de alto por 1,20 de ancho, con un peso de 17 toneladas. Fuente:

<https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/tiwanaku/bennett.html>

### **Referencias bibliográficas**

Berenguer, J. (2000). *Tiwanaku Señores del Lago Sagrado*. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino.

Cajías de la Vega, F. (2016). Cincuenta años de gestión del patrimonio cultural en Bolivia. *Ciencia y Cultura* N° 36: 9-45.

### **Documentos:**

Decreto Supremo N° 1004. Disponible en:

<http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/normas/descargar/139569>

Inscriptions on the World Heritage List. Tiwanaku: Spiritual and Political Centre of the Tiwanaku Culture. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/decisions/2449>

Plan de Manejo Centro Espiritual y Político de la Cultura Tiwanaku. 2015-2020. Centro de investigaciones Arqueológicas, antropológicas y administración de Tiwanaku – Bolivia. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/list/567/documents/>

Propuesta para la inscripción en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Julio 1999.

Disponible en: <http://whc.unesco.org/uploads/nominations/567rev.pdf>





## **NORMAS EDITORIALES DE CULTURA EN RED**

Las normas de presentación de los trabajos responden, en general, a las Normas Internacionales APA edición 6.

Los artículos no deberán superar las 20 páginas.

Deberán tener una vista de impresión correspondiente al diseño A4.

Usarán como fuente Times Roman N° 12, interlineado 2.0.

El título del artículo estará escrito en mayúsculas negrita y estará centrado.

El nombre, pertenencia institucional y correo electrónico del autor o autores se escribirán en fuente mayúsculas/minúsculas, normal, alineados a la derecha del espacio gráfico.

En texto se escribirá sin espacios inter párrafos y con sangría de cinco espacios.

Los títulos de primer nivel centrados en negrita, de segundo nivel a la izquierda en fuente itálica, de tercer nivel, a la izquierda en itálica numerado.

El cuerpo del texto estará justificado a la derecha y a la izquierda.

Notas al final del texto (sólo las estrictamente necesarias) y antes de las referencias bibliográficas colocadas con superíndice manual y referencias según Normas APA que se adjunta.

Si hay figuras o cuadros, numeración y especificación al pie, centrados.

Las figuras, mapas, dibujos y esquemas deberán tener formato JPG y se enviarán por fuera del texto con nombre de archivo que identifique autor y número de figura. El número máximo de figuras será de diez (10). En el texto se habrá de insertar su pie completo (número y breve indicación explicativa del contenido).

Las referencias bibliográficas se habrán de poner en una lista ordenada alfabéticamente y con sangría francesa en el segundo renglón. El orden de los datos será el siguiente: Apellido de autor, Inicial de

nombre o nombres, año de edición entre paréntesis, punto Título (si es de libro se consignará en fuente itálica; si es un artículo en mayúsculas/minúsculas en fuente normal). Lugar de Edición, Editor. Si se trata de un artículo se habrá de consignar título en fuente normal, Publicación periódica en la que está inserto en fuente itálica; tomo, número en fuente normal y páginas de inicio y final.

